

ACTA N° 1
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 8 de enero de 2014



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Depto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Secretaría Académica	: Mag. Betsy Saavedra F.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir el Consejero del Dpto. de Biología, Dr. Luis Constandil.

TABLA:

1. Aprobación de acta anterior.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.
3. Contrataciones Profesores por Hora Departamento de Biología y contratos nuevos del Departamento de Ciencias del Ambiente.
4. Cambio de categoría Profesor por Hora Francisco Urbina, Departamento de Química de los Materiales.
5. Varios.

Punto N° 1 de la tabla - Aprobación de acta anterior.

Se aprueban las actas del Consejo de Facultad, correspondientes a las sesiones ordinarias N°19 y N°20, de fecha 4 de diciembre y 18 de diciembre de 2013 respectivamente.

Punto N° 2 de la tabla - Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.

- El Sr. Decano informa que tuvo una reunión con el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Dr. Oscar Bustos, en la cual el Vicerrector le informó que el concurso del postdoctorado del Dr. José Zagal aún no está resuelto y que la decisión debe ser sancionada por el Consejo de Facultad.
- Respecto a los fondos por overhead que había consultado la Dra. Soledad Ureta, el Vicerrector le informó al Sr. Decano que estos recursos deben ser solicitados a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRIDEI), enviando la solicitud de gasto para que se ejecute. Además, el Vicerrector le planteó que aquellos proyectos aprobados el año 2013 tienen asignado un ítem para infraestructura y que la VRIDEI es la encargada de gestionar los gastos, ya que no se pueden transferir los recursos a los investigadores.
- La Dra. Soledad Ureta señala que esperará el informe de la mutual de Seguridad, ya que hay dos problemas importantes que resolver. Estos son los gases dentro del edificio y la falta de ventilación en las oficinas.
- La VRIDEI se encuentra contratando en la calidad de jornada completa y como Investigador Asociado al Dr. Manuel Santos, académico de la Universidad Católica, quien es Genetista especializado en "ética en la investigación", con el propósito de que se haga cargo del Comité de Ética de nuestra Universidad e implemente un programa de Magíster en Bioética, junto con el compromiso de publicar en revistas de corriente principal. El Vicerrector planteó al Sr. Decano la posibilidad de que el Dr. Santos trabaje media jornada en la Facultad. El Sr. Decano aclara que esto no afectaría las solicitudes de contrataciones de académicos en el marco de los planes

de mejora de las carreras. Considera que esta posibilidad debe evaluarla el Departamento de Biología.

- De acuerdo a información extraoficial, fue aprobado el convenio de desempeño que presentó la Facultad de Química y Biología. En dicho convenio la Facultad había solicitado una cantidad de profesionales de apoyo a la investigación, los cuales no alterarían el número de jornadas completas equivalentes y contribuirían a aumentar la productividad de los grupos a apoyar. Dichos profesionales tendrán como objetivo servir como investigadores de apoyo a los investigadores de los distintos Departamentos como también a los Directivos de la Facultad que hacen investigación. La solicitud implica mejora de espacios disponibles, material y mobiliario para trabajar. Esta semana se conocerá la decisión respecto a este tema.
- El Sr. Decano comunica que llegó el informe de certificación correspondiente al proceso de auditoría de calidad realizado en la Facultad, el que se adjunta a esta acta y es de libre conocimiento por los académicos de la Facultad.
- A nivel institucional, se está llevando a cabo un simulacro del proceso de acreditación. El equipo asesor está evaluando si hay coherencia entre el informe de autoevaluación y lo que los académicos conocen de este informe.
- El gobierno central dio inicio a los trabajos de construcción del edificio "Salas de Clases" en frente al Departamento de Ingeniería Eléctrica y al edificio de Investigación frente al costado de la Sala Cuna.

Punto N° 3 de la tabla - Contrataciones Profesores por Hora Departamento de Biología y contratos nuevos del Departamento de Ciencias del Ambiente.

- La Dra. Leonora Mendoza informa que está pendiente aprobar el listado de renovaciones y contratos nuevos del Departamento de Biología. Habiéndolo revisado, informa que la suma total es de 175 horas, equivalente a las horas que el Departamento tenía el año 2013. Por lo tanto, no hay objeción a su aprobación.
- El Dr. Jaime Eugénin consulta por la política respecto a la contratación de alumnos que están cursando doctorado. La Dra. Leonora Mendoza aclara que la decisión de contratación es del Director de cada Departamento, pero que el día 15 de diciembre se les envió una minuta en la cual se les indicaba que las asignaturas de teoría de la Facultad debían ser dictadas sólo por académicos jornada completa o media jornada, a excepción del TUAFAQ. Además, se les señalaba que de preferencia debían contratar a alumnos con postgrado o doctorándose, salvo los cursos del área pedagógica o de gestión.
- El Sr. Decano sugiere velar por que los alumnos que tienen las competencias y pertenecen a la Facultad tengan prioridad en la asignación de horas de docencia, para lo cual es necesario detallar la información sobre la institución de procedencia y otros datos académicos que ayuden a conocer con más detalle el perfil de los estudiantes.
- El Dr. Miguel Ríos consulta si se puede reducir la cantidad de horas de la Profesora Alejandra Saavedra, dado que es alumna de Doctorado y se encuentra embarazada. Se le solicita hacer la consulta a la Dirección de Jurídica.

Acuerdo: Se aprueba el listado de contrataciones de profesores por hora del Departamento de Biología y el listado de contratos nuevos enviado por el Departamento de Ciencias del Ambiente. Se acuerda que a futuro, en iguales condiciones, se debe priorizar la contratación de alumnos doctorados o doctorándose en la Usach. Además, los doctorandos con beca Conicyt pueden ser contratados hasta por cuatro horas y los que no tienen beca Conicyt hasta seis horas.

Punto N° 4 de la tabla - Cambio de categoría Profesor por Hora Francisco Urbina, Departamento de Química de los Materiales.

- La Dra. Maritza Páez expone antecedentes que fundamentan la contratación del Profesor Francisco Urbina, indicando que desde el año 2002 hace clases en Química General, tanto laboratorio como cátedra. Tiene el grado de Magíster en Docencia Universitaria y los resultados de la encuesta en aula son muy favorable para él.
- La Dra. Leonora Mendoza señala que de acuerdo a la normativa que rige el ascenso de categorías de los Profesores por Hora, el Profesor Urbina cumple los requisitos. Dado que esta normativa no se encuentra actualmente en la Facultad, se le solicitó al Director de Docencia, Máximo González, a través de la Secretaria Académica.

- El Sr. Decano sugiere crear un procedimiento para los casos de contratación de alumnos de postgrados que están fuera de los tiempos permitidos y que terminaron su beca, definiendo el periodo máximo de contratación.



Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de cambiar la categoría del Profesor por Hora Francisco Urbina a Adjunto 1, considerando que cumple los criterios para ello.

Punto Nº 5 de la tabla - Varios

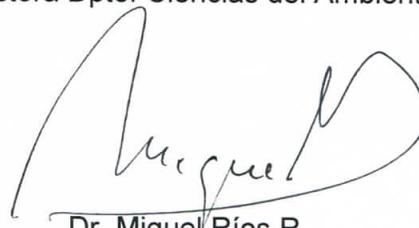
- La Dra. Soledad Ureta informa que respecto a los arreglos de laboratorio se probó el Target en el piso de laboratorio y funciona bien, salvo para un par de solventes. Sugiere poner un color más oscuro que en el laboratorio del Dr. Huidobro
- Por otra parte, la Dra. Soledad Ureta recuerda que en una sesión de Consejo anterior se acordó revisar el sistema de evaluación de desempeño académico. El Señor Decano se compromete a realizar una jornada de trabajo exclusiva para abordar este tema.
- El Sr. Decano informa que la Prorectoría realizará arreglos de infraestructura durante el periodo del receso, por lo cual es necesario que cada Director de Departamento haga llegar el listado de sus requerimientos.
- La Dra. Leonora Mendoza comunica que con motivo de la participación de algunos funcionarios en la ceremonia de titulación, se enviaron solicitudes de anotación de mérito a los Directores de Departamento.
- Respecto a la Feria de Admisión, organizada recientemente a nivel institucional, la Dra. Leonora Mendoza señala que aumentó el número de visitas a los stands de las carreras de la Facultad. Destaca el apoyo de Soledad Ortega, Nicolás Gaona y Betsy Saavedra. Comenta que los académicos asistieron en forma casi completa y solicita a los Directores de Departamento agradecer la participación y compromiso de estos docentes. Por otra parte, informa que a partir del mes de febrero se realizará un internado de matemáticas para todos los alumnos que hayan obtenido menos de 550 puntos en la PSU de matemáticas. En el caso de la Facultad se pidió que este beneficio sea para todos los estudiantes, independiente de su puntaje.
- La Dra. Leonora Mendoza adelanta que la semana del 10 de marzo será de acogida a los estudiantes nuevos y no habrá clases para ellos.

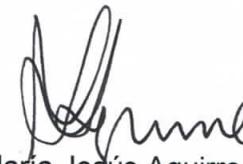
Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.


Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
Presidente


Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente


Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales


Dr. Miguel Ríos R.
Director Dpto. de Biología


Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales


Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera del Depto. de Ciencias del Ambiente